

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la
Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados en realizar el **REINGRESO** a los **CURSOS DE CURRICULARES DE LENGUA (de lunes a viernes)** a participar en el Proceso de Selección y Admisión 2024-2, para iniciar estudios **con MODALIDAD PRESENCIAL, EN LÍNEA (SINCRÓNICO) O HÍBRIDA** en el ciclo escolar **julio-diciembre de 2024**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, además de contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a participar en el proceso de Selección y Admisión para el **REINGRESO** a los **CURSOS CURRICULARES DE LENGUA (de lunes a viernes)**, ciclo escolar **julio-diciembre de 2024**, de los diferentes idiomas. Los Cursos de Lengua permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO

Inglés	Treinta grupos
Francés	Dieciséis grupos
Italiano	Dieciséis grupos
Alemán	Ocho grupos

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO*

Inglés	Siete grupos
Francés	Tres grupos
Italiano	Dos grupos
Alemán	Un grupo

***El cupo total de aspirantes aceptados por grupo, en Campus San Juan del Río, varía según el nivel.**

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H.

Consejo Universitario, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMACIÓN GENERAL:

1.- DIRIGIDA A:

- a) Estudiantes que hayan estado inscritos y hayan suspendido los estudios del idioma por un semestre o hasta dos años en los Cursos de Lengua.
- b) Si han pasado más de 2 años y medio de su última inscripción, **deberá someter su reingreso** a la H. Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario ubicado en el edificio de Rectoría con domicilio en Centro Universitario, Cerro de las Campanas.

2.- PROCEDIMIENTO:

- a) Deberá solicitar el formato de solicitud de inscripción al examen de reingreso al correo curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx del **10 de abril al 30 de mayo de 2024**. Completar la información solicitada y enviar el formato firmado y escaneado en archivo formato PDF a la misma dirección de correo electrónico.

O acudir, personalmente, al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), para realizar el **pre registro de grupo** con el Personal Asistente del CELyC para el apoyo y orientación, en un horario de 8:00 am a 4:00 pm (Traer la hoja de pre-registro al examen de colocación, se necesitará el número de folio y Nip que aparecen en ella).

- c) Una vez recibida su solicitud, se le enviará la ficha-recibo de pago de inscripción al examen de reingreso o si acude de manera presencial se le entregará de forma física.
- d) Imprimir 3 (tres) veces el recibo
- e) Realizar el pago (\$300.⁰⁰ trescientos pesos 00/100 M.N.), en la fecha y en el banco indicado en el recibo.
- f) Enviar la siguiente información, **a más tardar el 31 de mayo de 2024** al correo electrónico curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx:
 1. Nombre completo
 2. Idioma al cual va a aplicar
 3. Correo electrónico
 4. Número telefónico

Recibirá un mensaje al correo registrado confirmando la recepción de los datos, en caso de no recibirlo puede comunicarse al teléfono 442 192 12 00 ext. 61320 en horario de 08:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes.

3.- EXAMEN DE REINGRESO:

- Se llevará a cabo en el Campus seleccionado (Campus Aeropuerto o San Juan del Río).

En **CAMPUS AEROPUERTO**, se llevará a cabo en dos sesiones:

- a) Examen escrito: el miércoles **5 de junio de 2024** en forma **virtual, habilitado en la plataforma a partir de las 00:01 hrs. Deshabilitando a las 23:59 hrs. El enlace se enviará al correo que registre en su pre-registro al examen.**
- b) Examen oral: el jueves **6 de junio de 2024**, en forma **PRESENCIAL a las 09:00 hrs. o a las 16:00 hrs. en el edificio del CELyC del Campus Aeropuerto. Llegar 15 minutos para recibir instrucciones.**

- Para ambos campus presentarse con:

1. Identificación oficial con fotografía: INE, pasaporte vigente, cédula profesional o credencial de la UAQ vigente.
2. Recibo impreso del examen **pagado** en el banco correspondiente. Si el banco entrega un comprobante de pago, pegar en la parte inferior del recibo (sin tapar los datos del alumno).

- No se permite el ingreso al examen después de la hora indicada.

En **CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO**, se llevará a cabo de forma **PRESENCIAL** en el Edificio O.

- a) Examen escrito: el miércoles **5 de junio de 2024 de las 11:00 hrs. a 13:00 hrs.**
- b) Examen oral: el miércoles **5 de junio de 2024 a las 13:00 hrs.**

Aplica únicamente para el **CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO** lo siguiente:

- Traer lápiz, goma y bolígrafo.
- El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos ni diccionarios.

NOTAS:

1. Favor de realizar su proceso en el campus correspondiente al que desea ingresar. Una vez seleccionado el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio del mismo**.
2. **Para ser colocado en algún nivel se requiere presentar ambos exámenes (oral y escrito). Aplica para ambos campus.**

4.- DE LOS RESULTADOS:

- Consultar las listas que se publicarán a través de los medios oficiales de la FLL (Facebook <https://www.facebook.com/FacultadDeLenguasYLetrasUaq>), el día **11 de junio de 2024**.
- A partir de esa fecha, el aspirante contará con un plazo de **tres días hábiles (12, 13 & 14 de junio de 2024)**, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**. No hay revisión de examen, Artículo 87 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ.
- En la publicación de resultados aparecerán el procedimiento y los requisitos de inscripción, solo para aquellos aspirantes aceptados. La calificación aprobatoria será de 8 (ocho), calificación satisfactoria que demuestra dominio y aprendizaje del idioma.
- La Universidad, de conformidad a lo previsto en los artículos 33, 62 y 64 del Reglamento de Estudiantes, se reserva el derecho de abrir grupos que no tengan al menos 5 estudiantes.

5.- DEL PRE-REGISTRO DE GRUPO E INSCRIPCIÓN:

- A) Del **17 al 19 junio de 2024**, deberá realizar el **PRE-REGISTRO de grupo a través del correo electrónico: curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx**, especificando campus al que reingresará.
- B) Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio**. **O acudir al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELYC)** de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto) con los documentos originales digitalizados y guardados en USB para subir dichos documentos a la plataforma de la UAQ con el Personal Asistente del CELyC, en un horario de 8:00 am a 4:00 pm., con la hoja impresa del PRE-REGISTRO DE GRUPO y mostrarla a la Asistente de CELyC para poder subir los documentos previamente escaneados.
- C) Del **05 al 09 de agosto de 2024**, pasar por la autorización de reingreso en el Edificio del CELyC, de 08:00 a 19:00 horas con una identificación.
- D) Del **05 al 09 de agosto de 2024**, pasar por el recibo de inscripción a la ventanilla de atención a estudiantes de Servicios Escolares, Campus Aeropuerto, de **08:30 a 14:30 horas**, ubicada en el edificio de la Coordinación General del Campus (a un costado de la caseta de vigilancia).
- E) Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio**.

NOTA: En caso de cualquier duda, asistencia o apoyo, puede acudir, personalmente, al Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, en horario de 08:00 a 16:00 hrs, del Campus Aeropuerto.

PRESENTARSE A CLASES EL DÍA LUNES 29 DE JULIO DE 2024
(INCLUSO Y AUNQUE TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN)

Campus Querétaro

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	8	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	4	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	2	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	3	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado I	3	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	2	Sin problema de cupo
Francés Básico II	5	Sin problema de cupo
Francés Básico III	2	Sin problema de cupo
Francés Intermedio I	2	Sin problema de cupo
Francés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Francés Avanzado I	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico II	4	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico V	1	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Italiano Avanzado	2	Sin problema de cupo
Alemán II	2	Sin problema de cupo
Alemán III	1	Sin problema de cupo
Alemán IV	1	Sin problema de cupo
Alemán V	1	Sin problema de cupo
Alemán VI	1	Sin problema de cupo

Campus San Juan del Río

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	1	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	1	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Francés Intermedio II	1	Sin problema de cupo

- (I) Si no realizó el pre-registro de grupo, no podrá realizar su inscripción.
- (II) Al momento de la inscripción, deberá entregar la carta de autorización de reingreso a los Cursos de Lengua, en el departamento de Servicios Escolares del Campus correspondiente.
- (III) Es importante que el alumno adquiera los materiales originales del curso.

6.- DE LAS CONDICIONES GENERALES:

1. En virtud de que es un proceso a realizar, el reingreso a los cursos de lengua por medio de examen, no admite recurso alguno en contra de los resultados, vencidos los tres días hábiles, después de la fecha de publicación de los mismos.
2. Los aspirantes extranjeros, deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. Los estudiantes que no acrediten el examen, no serán aceptados.
4. La Universidad Autónoma de Querétaro no hace devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregar el comprobante de pago donde se le indique. Sólo así quedará debidamente registrado.

6. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
7. El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2024-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
8. Para los programas que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
9. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
11. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
12. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
13. Una vez inscrito, **no habrá cambio de grupo ni de nivel por ningún motivo.**
14. Este examen es únicamente para **reingresar** a los Cursos de Lengua. No se expide constancia de acreditación de examen.
15. La apertura de grupos está sujeto a que se cubra el mínimo de estudiantes.
16. Los aspirantes deberán cumplir con la totalidad de la adquisición de los libros de texto en original para cubrir las unidades de enseñanza y aprendizaje establecidos por cada idioma.
17. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INICIO DE CLASES LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Entrar al listado de materias/grupos para la liga de acceso a clases en
Línea (sincrónica) o híbridas (<https://fll.uaq.mx/>)

Más información

Mtra. Ruth Aurelia Soto Fuentes
Secretaría Académica
Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto

Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. 442-192-12-00 Ext. 61320 ó 61370
Correo electrónico:
curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx

Esta convocatoria está publicada en:
<http://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias>

DADA A CONOCER EL 13 DE MARZO DE 2024

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO